



ARCHIVO

Los presos también votarán en el referendo del domingo.

Centros de votación en 14 cárceles

# 5600 votos encerrados

◆ **JEISON GRANADOS**

[jgranados@lateja.co.cr](mailto:jgranados@lateja.co.cr)

**Cinco mil seiscientos** presos serán parte de los ticos que podrán votar en referendo sobre TLC el próximo domingo.

El ministerio de Justicia informó que se instalarán urnas en las 14 cárceles del país.

El TSE aceptó su propuesta y

coordinó con el ministerio de Justicia la colocación de los centros de votación para ellos puedan ejercer su derecho.

Cada centro penitenciario, además, elaboró un cronograma que permitirá al personal administrativo y de seguridad de cada cárcel trasladarse a su junta receptora para ejercer su derecho al voto.